

“¿POLITIZANDO LA MATERNIDAD O MATERNALIZANDO LA POLÍTICA? CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DE LOS BARRIOS DEL SUR DE SAN JOSÉ, 1950-1980”

*Jéssica Ramírez Achoy**

Resumen: En este artículo se abordan los aspectos más relevantes en cuanto a la ciudadanía, participación política y equipamiento urbano en los barrios del Sur de San José, específicamente la comunidad de Luna Park. El tema se estudia en relación con las formas de control y resistencia y el rol de la maternidad, de las mujeres que participaron en el espacio público comunal. Se enfatiza en el trabajo del Club de Madres, formado en 1974 y el rol de la Junta Progresista.

Palabras clave: Ciudadanía Femenina, Participación Política, Mujeres de los barrios del Sur, Equipamiento urbano, Juntas Progresistas.

Abstract: This article studies citizenship, political participation and urban facilities in south San José, specifically the Luna Park neighborhood. The topic was studied in relation to the forms of control and resistance and the role of motherhood for women to participate in the communal public space. Emphasis is placed on the work of the Club de Madres, created in 1974 and the role of the Junta Progresista.

Keywords: Citizenship Women, Women's Political Participation, Women of the barrios del Sur, Urban Equipment, Juntas Progresistas.

Introducción

El estudio de las subjetividades femeninas permite comprender los mecanismos de resistencia o control del sistema patriarcal. Para el caso de este artículo, la investigación se basó en las vivencias que relataron las mujeres del barrio Luna Park y que lo habitaron entre las décadas de 1950- 1980. Entrever su cotidianidad y comprenderla en función de las relaciones de poder, propias del patriarcalismo, es trascendental para darle voz a las “anónimas” de la historia.

Uno de los aspectos centrales para reconocer la ciudadanía y participación política de las mujeres de sectores urbano-populares es partir de sus experiencias, pues para ellas ser ciudadanas fue un proceso que no necesariamente pasó por tener el derecho al voto. Lo anterior, implicó el estudio de las subjetividades, para investigar su mundo inmediato en función del contexto histórico en el que estuvieron inmersas.

* Costarricense, Magíster Scientiae en Historia Aplicada, con énfasis en Poder y Control Social, por la Universidad Nacional (UNA). Actualmente trabaja en la UNA y la Universidad Estatal a Distancia. Correo electrónico: j.achoy@yahoo.es La autora desea agradecer los acertados comentarios de la historiadora Evelyn Redondo Morales.

De ahí la importancia de este estudio, pues se analiza la historia más allá de la fuente documental y trata de explicar, a través de diversas metodologías, las diferentes formas en las se desenvuelven las mujeres costarricenses.

Con este artículo se pretende determinar la participación política de las mujeres de los barrios del Sur de San José dentro de la comunidad de Luna Park, con el fin de estudiar la creación de espacios ciudadanos propios y de estrategias de resistencia durante las décadas de 1950- 1980.

Para ello, durante la investigación se aplicaron 34 entrevistas a profundidad a mujeres de dos diferentes generaciones,¹ cinco historias de vida a personajes clave de la comunidad, como por ejemplo: la partera, la líder política, la primera en llegar a la comunidad; por último, se realizó el análisis documental de las actas municipales de San José y de la Junta Progresista de Luna Park del periodo en estudio.

El artículo se divide en cuatro apartados. En el primero se contextualiza el papel de las Juntas Progresistas de Costa Rica, sus orígenes y principales acciones. Posteriormente, se abordan las formas de control y resistencias de las mujeres de los barrios del Sur en el sistema patriarcal, esto para develar la dinámica de las relaciones de poder entre los géneros.

La tercera parte caracteriza la vivencia de la ciudadanía para las mujeres de los barrios del Sur, como se verá, esta no estuvo en función de las estructuras de poder del Estado, más bien, de las necesidades inmediatas que tenían en la comunidad. Por último, se analiza la participación política femenina en función de la maternidad, esto porque las estrategias para ser parte de los espacios públicos tuvieron relación con los valores que se asigna al rol de madres.

Las Juntas Progresistas en Costa Rica

En Costa Rica la organización de sus habitantes se ha manifestado de diversas maneras a lo largo de la historia. La integración de ciudadanos en grupos para colaborar con sus comunidades constituyó un medio para solventar los problemas inmediatos que les aquejaban.

Algunas formas de asociación surgieron como iniciativa de los y las habitantes y en otras ocasiones fueron creadas directamente por los gobernantes, quienes en múltiples ocasiones tenían intereses partidistas o electorales.

De esta manera, surgen a partir del siglo XIX una serie de organizaciones que tuvieron diferentes funciones, como las Juntas de Caridad (1886) que se encargaron de cuidar a los enfermos, o las Juntas de Socorro (1889) que prestaban auxilio en caso de algún desastre natural.²

A partir de 1920, el presidente Julio Acosta fundó las Juntas Sanitarias Patrióticas, las cuales asumieron la función de: "...velar por el saneamiento de las comunidades y colaborar con el gobierno en la lucha por la higienización y salud de la población".³

Para 1928, mediante decreto de ley, y sobre la base de tales juntas se formaron las Juntas Patrióticas Progresistas, para Jorge Cayetano Mora, este decreto vino a institucionalizar la labor de estas organizaciones, pues muchas venían trabajando más allá de sus funciones de sanidad.

Tal decreto vino, además, a ejercer control sobre los integrantes de las Juntas, pues a partir de ese año sería el Poder Legislativo quien elegiría a los “tres ciudadanos honorables” encargados de la Junta.

De hecho, una de las nuevas funciones que tendrían las Juntas Patrióticas Progresistas era “Velar por el cumplimiento de las leyes de la República, las normas de la moral, el orden público y el progreso general de las comunidades...”⁴

Pronto, algunas de estas organizaciones por su trabajo directo con las comunidades se independizaron del poder estatal, formando las Juntas Progresistas;⁵ de hecho resultó que, existían barrios donde funcionaba “una Junta Patriótica Progresista y otra denominada tan sólo Junta Progresista”.⁶

Con la guerra civil de 1948, y el anticomunismo exacerbado de la época, las organizaciones de izquierda fueron prohibidas; sus partidarios encontraron entonces, en las Juntas Progresistas un espacio para trabajar dentro de las barriadas, por lo que, en las siguientes dos décadas se convirtieron en la organización de vecinos que trabajaban con el fin de mejorar el equipamiento urbano de los barrios.

Para lograrlo idearon mecanismos de negociación o incluso de presión con los gobiernos locales para conseguir los suministros necesarios y cumplir sus metas, o también buscaron sus propios recursos a través de actividades como bailes, paseos, rifas, entre otras. En el estudio sobre ciudadanía Patricia Alvarenga afirma:

Nos parece que las Juntas Progresistas son una respuesta a la frustración de la ciudadanía frente a un proceso de creciente centralización del Estado, pero que distaba mucho de satisfacer las necesidades fundamentales en las comunidades urbanas y rurales y, especialmente, en los barrios del sur de San José.⁷

Precisamente, la Junta Progresista del barrio Luna Park (de la cual se tiene registro a partir de 1959, según las actas) se caracterizó por contar con vecinos y vecinas comprometidas en el desarrollo de la comunidad, y dispuestas a participar incluso con otras Juntas Progresistas para obtener, por ejemplo, un servicio de autobús.⁸

Sus actividades, además, estuvieron enfocadas en recolectar dinero para la construcción de la ermita, para ello se trabajó a través de las rifas; también se dieron reuniones con el síndico y el regidor de la Municipalidad para tratar el tema del alumbrado público, la limpieza de los desagües y las inundaciones del puente del bajo.⁹

Otra función que ejerció esta Junta fue la de control social, imponiendo ciertas normas que regulaban las relaciones en la vecindad. Se encuentran muchos casos en los cuales las vecinas acudían al comité cuando tenían problemas entre ellas, o por el no pago del alquiler. Las acciones de la Junta Progresista consistían en denunciar ante el agente de la policía tales inconvenientes.

Con la creación de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), en 1967, desde el poder político se pretendió controlar la labor de las Juntas Progresistas e institucionalizarlas en Asociaciones de Desarrollo; las primeras fueron desapareciendo en la medida que el gobierno ofrecía presupuesto y facilidades a las organizaciones que se asociaban a DINADECO.

Conjuntamente, muchos de los líderes de las asociaciones estaban emparentados con algún partido político, quienes tenían intereses muy distantes a los que fueran integrantes

de las Juntas Progresistas. Este contraste provocó que las Asociaciones de Desarrollo actuaran de manera muy diferente, desestructurando el trabajo de las Juntas Progresistas para la década de 1980.

De la Junta Progresista de Luna Park no se tiene registro desde 1976, aunque para la década de 1980 sí se constituyeron Asociaciones de Desarrollo que se desvanecieron en el tiempo sin dejar registro alguno, más que en la memoria de sus integrantes.

Control y resistencias de las mujeres en los barrios del Sur

Las formas de resistencia al poder hegemónico han tenido diferentes manifestaciones en las sociedades, por ejemplo, una de sus características es que no necesariamente tiene que ser organizada o formal, y se puede comprender desde las estrategias utilizadas cotidianamente para oponerse a un sistema de poder. Al respecto James Scott afirma:

...el énfasis en los estudios sobre la rebelión campesina se ha modificado. En cambio, parece ser mucho más importante entender lo que podríamos llamar las formas diarias de resistencia campesina -la prosaica pero constante lucha entre el campesinado y aquellos que buscan extraer de este su trabajo, alimento, impuestos, alquileres e intereses- La forma que toma esta lucha mayormente se queda corta en comparación con el desafío colectivo. Aquí tengo en mente las armas ordinarias de grupos relativamente impotentes: tortuguismo, disimulación, falso cumplimiento de tareas, hurto, ignorancia fingida, difamación, incendios intencionados, sabotaje, etcétera, etcétera.

Estas formas brechtianas de lucha de clases tienen ciertos rasgos en común. Estos requieren poca o ninguna coordinación o planeamiento, estas a menudo representan una forma individual de resistencia y típicamente evitan cualquier confrontación simbólica directa con la autoridad o con las normas de la élite.¹⁰

En una comunidad las formas de resistirse al poder pueden tomar diversos matices, desde el no pago de impuestos, la renta o servicios públicos, hasta manifestaciones en contra de los poderes del Estado. Las investigaciones sociales al respecto muestran que las comunidades y las personas desde sus experiencias crean estrategias que les permitan asegurarse una mejor calidad de vida.¹¹

En la cotidianidad, las formas de resistencia pueden asociarse con estrategias tomadas desde la comunidad o el hogar para asegurarse el bienestar, ya sea en temas de equipamiento urbano, participación política u otros intereses. Por ejemplo, el acceso al agua, cañería, electricidad; o bien, para el caso particular de las mujeres de los barrios del Sur, construir espacios para ellas mismas, sin oponerse a los valores del patriarcado.

Estas mujeres, dentro de la vida marital, encontraron la posibilidad de formar un hogar con hijas e hijos; sus esposos legitimaron la labor doméstica que ellas realizaban. Sin embargo, el matrimonio no fue siempre un espacio para marcar sus individualidades o sus intereses personales; sin importar la generación de mujeres que se entrevistara, todas tenían aspiraciones que no necesariamente se quedaban en el hogar. Por ejemplo, doña

Rosario Rivera, a sus ochenta y siete años, afirmó que ella hubiera sido una excelente abogada; otras se inclinaban por la Enfermería o Educación.

El matrimonio se caracteriza entre esta población, en muchos de los casos, por ser bastante estable. De las 34 entrevistadas solo una es divorciada, una es separada y dos son viudas. El resto ha mantenido o mantuvo matrimonios largos; hay quienes contabilizan los cuarenta años o más.

En la dinámica de las relaciones de pareja, las mujeres del estudio acostumbran –o acostumbraban, si son viudas o divorciadas– a pedir permiso para salir; si el esposo no lo concedía, estas le hacían caso. Los varones se acostumbraron a ser los proveedores económicos (aunque en muchas ocasiones fueron las esposas o los hijos quienes asumieron la tarea), y por tanto se creyeron con el poder de controlar los espacios de ellas. Estas formas de control llevaron a la construcción de diferentes estrategias de resistencia tanto dentro como fuera del hogar.

Los espacios que ellas construyeron en función de sus necesidades cotidianas y las formas en las que visualizaron el mundo que las rodeó hace más de 40 años, encauzaron su percepción de ciudadanía.

Los recuerdos que ellas tienen sobre la sociedad, de su posición como habitantes de una comunidad pobre, con condiciones económicas difíciles fueron elementos que marcaron las acciones que llevaron a cabo tanto a lo interno de sus hogares como fuera de estos.

Los “espacios propios” comprendidos como los momentos que ellas logran tener para sí mismas, se manifestaron de diversas formas en las dos generaciones de mujeres estudiadas. Tanto dentro como fuera del hogar, las mujeres crearon estrategias para divertirse y romper las rutinas diarias.

No obstante, las nociones de “tiempo libre” o “diversión” no son manejadas por la primera generación de las señoras entrevistadas (de 70 a 90 años de edad); para ellas no existía una separación entre eso y las labores domésticas. En cambio, para las más jóvenes (de entre 40 y 69 años de edad) existieron otros mecanismos para romper las rutinas de la sociedad patriarcal.

Para la primera generación, la concepción de “entretenimiento” se asocia con los espacios públicos, como frecuentar salones de baile o cines, lugares que ellas no visitaban usualmente, ya fuera porque si iban solas era “mal visto” o porque no había dinero ni ropa apropiada para asistir. Al preguntársele a doña Carmen acerca de lo que hacía para divertirse, su respuesta inmediata fue:

“– Nada porque ni iba al cine.”

– ¿No salía con su esposo?

“–No, muy poco, es que como él siempre trabajaba en Atenas, Esparza y en esos lugares era de albañilería las mismas empresas se los llevaban a otros lugares”.¹²

La asociación de las labores domésticas con el tiempo libre lo ejemplificó doña Flor Miriam, a la pregunta de “¿Cómo usaba su tiempo libre?”, la respuesta inmediata fue que lavando ropa ajena, aplanchando y limpiando,¹³ con lo cual dejó en evidencia que para ella tal concepto no existía.

Doña Carmen, fue una de las primeras en llegar a la Urbanización Saborío hace 50 años: allí crió a sus cuatro hijos y una hija, y convivió con su esposo, quien había fallecido hacía seis años al momento de la entrevista. Ella recordó que su marido nunca la dejó

asistir a ninguna actividad de la comunidad ni de la iglesia, pero que cuando él se iba a trabajar, ella se “escapaba” para asistir a misa o a algún rosario, a pesar de las regañadas que se llevaba cuando él se daba cuenta: “había veces donde él venía y ya cerca lo lograba ver, pero él ya me había visto y decía qué raro siempre en la calle, decía, y era ahí mismo con las vecinas conversando o algo así”.

Su rutina era prácticamente dentro de la casa, y el único momento legítimo para salir era cuando tenía que hacer las compras del mercado, lo cual no le agradaba, debido a los “carrerones” que pasaba, pues su esposo le contaba el tiempo para llegar y aunque le insistía a su esposo que las hiciera él, nunca accedió.

Ella no ubicó ningún espacio de diversión fuera de la casa; las salidas le provocaban inseguridad. Por eso, explicó que la llegada del televisor a la comunidad –por los años setenta– le permitió hacer otra cosa diferente. Su escape de la rutina lo encontró con las novelas transmitidas por televisión; ella afirma que, para ver la de las 7 de la noche, mandaba a acostar a todos sus hijos desde las 6 de la tarde, lo cual le daba todos los días un espacio para descansar.

Esta historia refleja una estrategia de las mujeres para controlar el tiempo dentro de sus hogares pues, aunque en el discurso mantienen su papel de madres abnegadas, en la práctica el control sobre el tiempo y las actividades que podían ejercer sobre sus hijas e hijos, les permitía abrirse un espacio para ellas mismas.

La situación del control sobre sus hijos no era garantía de tomar decisiones sobre ellas mismas, pues aunque muchas vieron en el matrimonio un espacio legítimo para dejar las ataduras familiares y dejar de ser tratadas como niñas, el esposo se convirtió en ese padre que les controlaba sus acciones.

Doña Corina expresó sus vivencias de la siguiente forma:

–“Yo desde que tenía... mejor dicho mi juventud fue muy sufrida... mi mamá era muy brava, no me dejaba ir a ninguna parte... solo a darle comida a los peones... hasta que salí de mi casa yo pude tener un poco de paz”

¿Qué hacían las mujeres para divertirse?

–“Nada, solo pasaba dentro de la casa y yo decía hasta cuando voy a quedarme aquí como esclava, hasta que me casé”.¹⁴

Para escudriñar en otro tipo de salidas que las mujeres pudieron realizar, se indagó sobre la visita al mercado. En un inicio se creyó que este podía ser un encuentro para que socializaran entre ellas, no obstante, los resultados fueron otros, como lo afirmó doña Carmen:

– ¿Y las visitas al mercado?

– “Solo los sábados iba”

– ¿Sola?

– “Sí”.

¿Y eso implicaba algún espacio de esparcimiento fuera de la casa?

– “No, no, más bien siempre estaba uno reclamando, porque más bien yo le decía: ¿por qué no va usted, verdad?; porque era mejor que fuera él, y no yo, y solo un bus había ahí que entraba cada hora y media y había que calcular el tiempo, y de feria él también se lo calculaba a uno el tiempo, tiene que ir como en hora y media, ir a comprar y venir, él en eso sí era más estricto (risas)”.¹⁵

En este caso, la característica de la población estudiada, a simple vista, sería de mujeres que no cuestionan el orden del sistema patriarcal; pareciera que las mujeres no buscaron espacios para sí mismas, pues su vida estaba en función ya fuera de las necesidades de la familia o de la comunidad. Sin embargo, las relaciones no fueron tan “verticales”. Ellas encontraron mecanismos para ser reconocidas dentro de la comunidad, como se verá a continuación.

La Ciudadanía de las mujeres de los barrios del Sur de San José: del voto a la vida cotidiana

En esta sección se pretendió estudiar la visión de ciudadanía de las mujeres de los barrios del Sur de San José, comprendiendo que tal concepto se refiere al goce pleno de derechos, y que no pasa únicamente por las estructuras del Estado como, por ejemplo, el sufragio. La participación ciudadana y política implica todo lo relacionado con la búsqueda de una mejor calidad de vida en comunidad, haciendo valer todos los derechos y obligaciones que el Estado legitima.¹⁶

El estudio de la ciudadanía de las mujeres de los barrios del Sur de San José permitió ampliar el espacio que ellas vivieron, no desde la generalidad que representa un análisis social, político o económico de la época, sino desde su propia vivencia.

Con la información recolectada, se ha analizado que el voto no es un elemento constitutivo de identidad ni de espacios propios en la población femenina de los barrios del Sur de San José, pues su ciudadanía se encauzó de manera diferente. El sentirse “ciudadanas” fue un proceso que surgió desde la propia cotidianidad de las mujeres en estas comunidades; las necesidades de infraestructura y las estrategias que idearon para salir de sus casas fueron los elementos que les permitieron visualizarse como sujetas de poder.

Resultó interesante analizar el tema de la ciudadanía en las mujeres de los barrios del Sur de San José, pues si bien estas participaron en las votaciones, no lo recuerdan como un hito importante. Sin dejar de destacar la importancia del sufragio femenino en Costa Rica a partir de su aprobación en 1949, el hecho de votar no parece ser, para ellas, un acontecimiento significativo. La mayoría no recuerda cuándo fue la primera vez que votó, aunque algunas guardan las primeras cédulas que tuvieron.

Describieron que sus esposos no las emplazaban a votar, pero que tampoco se lo negaban. Esto se explica como parte de la dinámica de las relaciones de poder,¹⁷ pues hubo disposición de los maridos para que las señoras votaran en el tanto estas apoyaran los partidos políticos de ellos.

Las señoras en sus recuerdos no le dieron mayor relevancia a tal suceso. Al contrario, reafirmaron su participación en torno a las labores que ejercieron en la iglesia o directamente dentro de sus casas; ese fue su mundo inmediato: el barrio y las relaciones que establecieron con las personas de su vecindario fueron hechos de mucho peso en sus recuerdos.

A esto se sumaron las relaciones de poder dentro de la comunidad, pues para ellas no fue fácil participar en las actividades políticas, debido a que los hombres controlaron los cargos más importantes; por ejemplo, en las Juntas Progresistas, ellas no tuvieron acceso a cargos en los que pudieran tomar decisiones. En cuanto a la vida cotidiana, ellos también controlaron el espacio y la movilización de las féminas.

Por ejemplo, en la comunidad de Luna Park no había una iglesia; para asistir a las actividades religiosas, tenían que caminar ya fuera hasta Cristo Rey o San Cayetano, y algunos de sus esposos se lo prohibían; la reacción contra tal actitud fue apoyar las labores de la Junta Progresista creada en 1956 y el Club de Madres, para construir la ermita a la Virgen de Fátima, ubicada actualmente en Luna Park. Se vendieron copos todos los días, y se hicieron turnos, donde cada familia donaba un plato de comida para ser vendido.

La iglesia en sí, representó un espacio importante para ellas, pues les permitió salir de la casa para asistir a las actividades religiosas, en tal lugar lograban socializar con el resto de las vecinas y vecinos. No se podría, entonces, afirmar que la ciudadanía para estas mujeres estuvo vinculada directamente dentro de la política nacional, no se definió a partir de las estructuras del poder público. La política ejercía influencia, pues cada familia tenía un color político definido, pero como ciudadanas, estas mujeres, se organizaron para poder realizar las actividades que creían convenientes para la comunidad y exigir derechos que les facilitarían las labores que realizaban cotidianamente.

Aunque no accedieron a los tradicionales puestos de poder dentro de las Juntas Progresistas —su participación dentro de ellas se limitó a los puestos de secretarías y vocales—¹⁸ el trabajo que realizaron para conseguir el equipamiento urbano de la comunidad fue de suma importancia, pues con él demostraron su liderazgo y capacidad para mejorar las condiciones infraestructurales de sus hogares.

Doña Ana María Mata, relató que el lavadero público de Luna Park era muy aprovechado por las vecinas, sin embargo, era más cómodo tener cañería propia, por lo cual emplazaron y apoyaron a la Junta Progresista para que tramitara la construcción de la cañería a través del gobierno.

La forma de percibir su ciudadanía varía en los diferentes rangos de edad estudiados. Por ejemplo, entre las mujeres con más de 70 años el voto no fue trascendental, de hecho no recuerdan la primera vez que lo ejercieron; sin embargo, las mujeres más jóvenes recordaron este hecho como algo importante y de mucho orgullo: *“Bonito, porque como era la primera vez se levantaba temprano para asistir y se comentaba cada uno por aparte qué mejoras iba a traer el partido político”*.¹⁹

En sí, el derecho a votar fue celebrado en los barrios del Sur como una fiesta cívica más, que llevaba a las personas a interactuar directamente en la comunidad. Tal interacción social fue significativa para las mujeres, pues en ese espacio lograron ser reconocidas.

La experiencia de doña Ana María Quesada lo ejemplifica, pues ella fue parte del Club de Liberación Nacional en barrio El Carmen de Paso Ancho; tenía a su cargo embanderar, empadronar y mantener el club abierto para dar información a la gente. Ella empezó apoyando al director del Liceo de Sur, Claudio Sánchez, que se lanzó para diputado, luego trabajó en las mesas de votación, y con mucho orgullo recuerda que en cuatro ocasiones fue presidenta de mesa y en otras fiscal.

En estas actividades, doña Ana María obtuvo el reconocimiento que como persona deseaba, a la pregunta de ¿porqué le gustaba participar, por salir de la casa, ayudar al partido...? comentó: *“No porque ayudaba, como que yo sentía que me necesitaban y me sentía importante en lo que yo estaba entonces yo por eso lo hacía no era por otra cosa”*.²⁰

La ciudadanía para esta señora fue un espacio para ser reconocida como persona, pues al ser el patriarcado un sistema en el cual las mujeres son invisibilizadas en la toma de

decisiones a nivel político,²¹ doña Ana María encontró un espacio para hacerse ver y ser respetada.

Como conclusión a este apartado se puede afirmar que los mecanismos de resistencias para sentirse parte de la sociedad se manifestaron en los trabajos comunales, vinculados o no a partidos políticos y actividades religiosas.

La participación política de las mujeres en las comunidades de los barrios del Sur de San José: ¿politizando la maternidad o maternalizando la política?

El Club de Madres de Luna Park y la Junta Progresista

De la actividad comunal de Luna Park se tiene registro desde 1956, en las actas de la Junta Progresista. Según tales documentos, el barrio se había organizado para garantizarse ciertos servicios, aunque fuera de forma ilegal, tales como la electricidad. Su población, empezaba a ver la necesidad de mejores caminos, un autobús que recorriera el barrio, alcantarillado, electricidad y, por qué no, hasta una escuela.

La vida en tal lugar no era fácil, debido a la falta de servicios. Así lo describió doña Ana María Mata Umaña, cuando se le preguntó ¿Qué es lo que más recuerda del barrio hace treinta años?

“Uhhh bueno que no teníamos agua. Solamente don Víctor hizo un lavadero público con ocho piletas, ocho pilas para lavar en cruz, un tanque grande con entradas, como decir aquí (con sus manos empieza a señalar la figura de las pilas en cruz)... Entonces todas las señoras iban a lavar ahí, y había una señora que lavaba ajeno, de eso vivía, y entonces íbamos, pero para entonces ya después se puso cañería aquí (se refiere a su casa que quedaba a unos 500 metros del lavadero), pero al abrir allá el tanque entonces no llegaba, no subía el agua hasta aquí. Entonces teníamos que irnos los chiquillos a esperar que las lavanderas no tuvieran el tubo abierto de más, lo cerrábamos para que mamá pudiera juntar unos estañones de agua”.²²

Debido a las labores domésticas, las mujeres fueron quienes, principalmente, vivieron esta situación: el agua solo llegaba a las casas que daban a la calle municipal que conecta a San Sebastián con Paso Ancho. Asimismo, cuando se contó con electricidad, esta fue tomada ilegalmente a través de cables largos que salían desde la calle principal.

Las condiciones en las que tenían que vivir no eran fáciles. La mayoría de las entrevistadas comentó que la entrada a los barrios (Luna Park, Hogar Propio, Saborío, Brasil) era un completo “barreal” y que para salir de ahí, tenían que calzarse con botas y luego, cambiarse los zapatos. En ese entonces cocinaban con anafres o cocinas de leña, lo cual complicaba aún más la labor. La ropa tenía que ser trasladada a los lavaderos, y muy temprano, para poder tomar una de las ocho pilas; la restregada de la ropa, especialmente aquella llena de barro, era una actividad que desgastaba mucho a quienes la practicaban.

Desde sus inicios, la Junta Progresista tuvo como meta principal mejorar los servicios para el barrio. Por tanto, realizaron gestiones con la Municipalidad de San José para que se les proveyeran los servicios de alcantarillado y electricidad. El 27 de junio de 1956,

empiezan las labores de la Junta y uno de sus fines fue “trabajar con todos los medios legales a su alcance para el progreso, material, cultural y moral en bien de los habitantes del B° Luna Park”.²³

Las mujeres participaron en estas actividades de la Junta Progresista, aunque en menor cantidad que los varones, pocas de ellas lograron un puesto como vocales dentro de la nómina, al menos en las décadas de los cincuenta y sesenta.²⁴

El comportamiento de su participación no es uniforme en las juntas de vecinos. Por ejemplo, en la Asamblea Ordinaria de la Junta Progresista del 26 de junio de 1959, no se presentó una sola mujer según la lista en las actas; no obstante, tres meses después, en reunión del 12 de octubre de ese año, se acordó lo siguiente:

(Formar un) comité pro inauguración (del nuevo puente) y del niño con las señoritas del Barrio. Quedando integrado el comité en la siguiente forma: Presidenta Cecilia Herrera Vicepresidenta: Dellanira (sic) Araya, Secretaria de actas y correspondencia: Giselle Rojas. Maira (sic) Ceciliano de tesorera, Fiscales María Eugenia Jiménez y Reina Herrera. Vocales Albertina Jiménez y Cruz Jiménez. La Junta les ofrece el salón para que se reúnan el sábado a las 7.30 de la noche también se les ofrece dinero para comenzar a trabajar.²⁵

En la década de los sesenta, las mujeres ocuparon puestos de vocales y ya para los setenta obtuvieron la tesorería y secretaría de la Junta. Inclusive en la Asamblea del 28 de junio de 1960, una mujer se postuló como presidenta, aunque no obtuvo ningún voto. Evidentemente, esta señora ni siquiera votó por sí misma, pues se exponía a la censura de la comunidad al transgredir su participación en el espacio público.

Las labores políticas de estas señoras se limitaron a las funciones que se extendían del hogar, como preparar los platillos del turno, buscar y dar donativos a las familias pobres de la comunidad, así como procurar el bienestar de los niños y niñas. Tales actividades legitimaban el rol asignado a las mujeres dentro de la lógica patriarcal, salirse de ese esquema implicaba la censura de la comunidad; oponerse a las normas no estuvo en la mentalidad de las mujeres de este estudio, pues los espacios para que participaran eran muy limitados.

A pesar de la escasa participación femenina en puestos de toma de decisiones de la Junta Progresista, para esta fue esencial legitimarse y obtener el apoyo de las vecinas del barrio, pues requerían de su trabajo y participación en las actividades comunales. Ellas, que eran amas de casa, vieron positivamente la intervención de los miembros de la Junta para que la Municipalidad arreglara calles, instalara postes eléctricos y, por supuesto, la tan solicitada cañería.

A todo esto, hay que agregar que la población de la comunidad aumentaba vertiginosamente, pues después de vivir en casas muy separadas unas de otras, en 1970, el crecimiento urbano era evidente: los cambios a nivel nacional asociados con la urbanización y migraciones se sentían en los barrios del Sur de San José. Había, además, una nueva generación de niñas y niños que esperaban por las posibilidades de progreso que la comunidad les podía dar.

Una vez instalada la electricidad y el agua durante la década de 1970, la lucha fue por la niñez. Las mujeres empezaron a agruparse para garantizar las condiciones necesarias a fin de que, dentro del barrio, niñas y niños tuvieran espacios para desarrollarse.

El Club de Madres surgió justamente en este contexto, donde las féminas no se conformaban ya con su espacio dentro del hogar, sino que deseaban estar presentes y llevar sus inquietudes a la comunidad. Para estas generaciones de mujeres, la casa se podía representar también en la calle, eso sí, manteniendo los valores que la sociedad legitimaba.

En 1962 se fundó el primer Club de Madres, con el propósito de trabajar en pro de la niñez y juventud del barrio. Este primer intento no tuvo mucha vigencia, pues con la disolución de la Junta Progresista en 1963, se dejó de tener registro de su labor. Es probable que, al desaparecer la Junta, también concluyera esta idea de participación de las mujeres, que luego se reactivó en 1974.

De la primera versión del Club se tiene el siguiente registro:

Estando presentes un grupo de señoras que querían conversar con los miembros de la Junta, Vega pide que se altere el orden del día [...] Se entra en la conversación. La señora Rocita (sic) de Navarro nos dice que en el Barrio se ha formado un Club de Madres con el propósito de llevar a cabo varias actividades de carácter (sic) social y educativo en conjunto con los miembros de la Junta Progresista y que en su primera actividad será la de buscar los medios económicos necesarios para la Navidad de los niños pobres del B° que el Club cuenta con una directiva compuesta por señoras responsables (sic) acompañadas de un número (sic) de señoras bastante grande que se tomarán en cuenta como vocales de este Club.

El primer acuerdo tomado por esta organización es el de dirigirse (sic) a algunas entidades como la Colonia Israelita Club de Leones casas comerciales y algunos otros lugares más con el fin de recaudar fondos o los que tengan a bien dar para la fiesta del 25 de Dic, aparte de eso se trataría de establecer un círculo de estudio donde las jóvenes del barrio puedan aprender costura, cocina y otras cosas necesarias para la vida del hogar. Creen que es conveniente que la Junta les de (sic) cartas de recomendación para poder presentarse donde crean conveniente, también piden la ayuda en dinero de parte de la junta, el señor Navarro les dice que eso no será posible porque la junta en este momento es poco el dinero que tiene y que los compromisos que tenemos son muchos.²⁶

Analizando el discurso de Rosita de Navarro y las intenciones de sus compañeras, el Club de Madres representó los valores de la sociedad de la década de los sesenta: desde la legitimación del estudio en las féminas (costura, cocina, cuestiones del hogar), esencialmente las jóvenes, hasta la tarea de llevar alegría a la niñez, a través del consumismo navideño.

El discurso sobre la maternidad que se presenta no solo es legitimador del sistema patriarcal, sino excluyente para las que no son madres dentro de la comunidad, pues ¿qué participación comunal tendrían? Desde el Club, formaron a las más jóvenes en función del rol materno, enseñándoles labores que las prepararían para *la vida del hogar*.

Las integrantes de este Club mantuvieron el status quo. Nunca se propusieron ir en contra de las ideas y los valores que les fueron heredados por las generaciones anteriores. Su intención fue contribuir al progreso de la comunidad, y para ello, su discurso no dista del de los gobiernos: el avance de la sociedad se obtendría a través de “las actividades de carácter social y educativo”.

Ellas convencieron a la Junta Progresista de que su trabajo era válido, pues respaldaron su labor en la responsabilidad de las integrantes que fueron parte del proyecto, exaltando condiciones propias de una persona capaz de asumir retos, pero además, en el hecho de ser mujeres y, por ende, en todos los valores morales que se le puede asignar a la imagen de las féminas dentro de la sociedad.

Los espacios legitimadores de la participación política de las mujeres se basaron en la idea de la maternidad. El hecho de nombrar a la organización “Club de Madres” les dio incluso ventajas para conseguir las ayudas económicas, pues la palabra “madre” evoca dulzura, comprensión y trabajo, contextualizando así la labor realizada.

De esta forma, la ciudadanía que las mujeres empezaron a ejercer partió de las necesidades inmediatas de la comunidad: el tener acceso a servicios básicos que facilitaran sus vidas, así como garantizar seguridad ante los problemas de delincuencia, o incluso permitir, a través de cursos de costura, que las mujeres jóvenes pudieran encontrar un trabajo remunerado.

Los temas que estas señoras trataron fueron de por sí legitimadores del sistema de derechos en el que estaban aprendiendo a vivir:²⁷ el estudio en las jóvenes y los niños pobres fueron argumentos que sensibilizaron a las personas de la época, y cuando se hurgan, dentro de una sociedad, digamos, pacifista como la costarricense, difícilmente se le puede contradecir. Esto quiere decir que las integrantes del Club de Madres crearon las condiciones necesarias para legitimarse correctamente, primero ante la Junta Progresista, órgano de poder y control dentro del barrio y, más adelante, en la comunidad, todo a través de un discurso que validara su trabajo en la sociedad.

Evidentemente, las ideas expuestas no fueron el aspecto innovador de esta asociación de mujeres. Lo que hace particular a este Club, fue que surgió de las mujeres y para ellas. Independientemente del discurso con el que se construyó, las señoras de los barrios del Sur de San José se pensaron como seres que podían participar en una sociedad y buscaron garantizar que sus pares obtuvieran las herramientas necesarias para desarrollar sus habilidades, en aras de mantener en las mujeres jóvenes condiciones posibles para las nuevas ofertas laborales.

Estas acciones no reflejan que las mujeres plantearan en sus discursos el empoderamiento de las jóvenes del barrio. Más bien, se buscaba mantener el rol, desde una visión patriarcal, de las relaciones de género, pero con las ideas de “progreso” del país. Sin embargo, inevitablemente, el intento provocó cambios en dichas relaciones.

Tomando en cuenta que dentro de las Juntas Progresistas las mujeres no tenían oportunidades de participar, la creación del Club de Madres se convirtió en esa estrategia que redefinió su participación en espacios de poder en la comunidad. De hecho, la reactivación del Club en 1974, mostró que esta idea funcionó como mecanismo de participación política: logró mantenerse por 20 años más, destacando por las iniciativas dentro de la comunidad, como la construcción del salón comunal. Uno de sus logros más visibles fue el siguiente acuerdo municipal:

Resolver favorablemente la gestión presentada por la Junta Progresista y el Club de Madres del Barrio Luna Park, para que el área de parque de la Urbanización Rajím S.A., se destine para obras de bien comunal y se les permita construir el Salón Comunal y la Biblioteca Infantil.-

[...] Esta Comisión realizó una inspección al lugar y comprobó la necesidad que tienen los vecinos de Luna Park, de un Salón Comunal y una Biblioteca Infantil, tal como ellos lo indican en el escrito presentado, no tienen un lugar para atender a los niños pobres, ni donde poder ofrecerles a los jóvenes una sana distracción [...].²⁸

Conseguir este permiso tuvo una gran relevancia para las mujeres del barrio, pues la propuesta surgió de ellas, como lo comentó Ana Mata, presidenta del Club al momento de este acuerdo municipal. El haber obtenido el aval y apoyo de la Junta fue un insumo mayor, pues ellos ayudaron en las reuniones con el regidor.

Del acuerdo se puede notar que el discurso de las integrantes del Club de Madres de la década de los setenta legitimó, al igual que en 1962, las ideas de progreso que se impulsaban desde los distintos gobiernos, a través de la atención a la pobreza y la educación (de ahí el espacio para la biblioteca infantil).²⁹

Estas ideas justificaron también el rol de las mujeres como madres de la comunidad, pues procuraron resguardar el bienestar de la niñez y la juventud bajo el ideal del Estado, y aunque a ninguna joven o niña del barrio podía garantizársele un pleno acceso a la sociedad democrática de mediados del siglo XX, el discurso les permitió imaginarse un país y un barrio con más igualdad.

En sí, la calidad de vida de estas y estos habitantes estaba muy por debajo de muchos distritos de San José; el gobierno no estaba interesado en invertir más allá de lo necesario en estos sectores, que básicamente, se dedicaban a labores comerciales o trabajos en fábricas. Sin embargo, en la mentalidad de estas féminas, e incluso de miembros de la Junta Progresista, se podía soñar con el desarrollo de la comunidad.

Las relaciones de poder y mecanismos de control en el Club de Madres

Las integrantes del Club de Madres buscaron crear una organización democrática e instaban a la comunidad para que participara escogiendo la Junta Directiva, no obstante, esta acción no fue suficiente para evitar los conflictos por el Club. Existieron roces entre algunas vecinas, quienes criticaban a la Junta por mantener casi siempre a las mismas señoras; doña Ana Mata, presidenta del Club durante siete años, aclaró que, aunque siempre contaron con el apoyo de las mujeres del barrio, eran pocas las que deseaban dirigir y que cada año se sometía a votación de vecinos y vecinas. Incluso, tales roces entre las vecinas la llevaron a renunciar de la Junta Directiva en 1984.

Dentro del Club de Madres existieron dos líderes reconocidas, doña Ana Mata y la señora Clara de Alvarado, ambas de distintos partidos políticos: la primera siempre apoyó las ideas de Rafael Ángel Calderón Guardia; y la segunda, a José Figueres Ferrer. Las diferentes posiciones políticas llevaron a la competencia y creación de dos bandos dentro de la comunidad, pues cada una encontró un equipo de personas que las apoyaran para que su partido ganara las elecciones, o bien para que sus proyectos personales fueran acogidos dentro de la comunidad.

Esto llevó a luchas internas por controlar el liderato del barrio, como lo narran algunas vecinas, y si bien es cierto en la memoria de la mayoría existe el recuerdo de las labores realizadas por el bienestar de la comunidad, también aclaran que no era fácil oponerse a las decisiones que tomaba la Junta del Club. Así lo comenta doña Ana María Quesada Murillo:

“Con los años, bueno levantaron una ermita que es donde está actualmente la iglesia, era una casita vieja, de piso de tierra, ya después la hicieron de piso de madera, pero con los años qué le puedo decir yo, unos treinta años después de lo que le estoy hablando, vinieron a hacer bingo, hicieron un comité, levantaron el comunal que es el que está a la par de la iglesia, pero siempre hubo mucha desavenencia con las personas que manejaban el comité, que si porque fulana no me gustaba, hubo mucho choque entre esa gente, entonces como que la gente no le gustaba involucrarse, siempre eran los mismos, siempre que yo recuerdo, esta señora doña Clara Alvarado, que ya murió, don Filiberto Rojas, doña Dinorah, este Roberto Castro, es decir, siempre, siempre fueron los mismos, ellos eran los que manejaron todo”.³⁰

La percepción de algunas de las entrevistadas es que pocas personas se apoderaron de los puestos de la Junta Progresista y el Club de Madres, y que las decisiones sobre el bienestar de la comunidad no se democratizaron.

Si bien durante la década de 1950 los intereses eran prácticamente comunales, a finales del periodo estudiado existió una tendencia a politizar los puestos de la Junta Progresista y el Club de Madres a través de los partidos políticos.³¹ Debido a eso, las decisiones que se tomaban para la comunidad estaban en función del partido político ganador y de los intereses que este tuviera.

Con respecto a la participación de las mujeres, si en una primera parte (de 1956 a 1974) no obtuvieron puestos de poder dentro de la Junta Progresista, a partir de la década de 1970 su liderazgo con el Club de Madres les dio un papel protagónico en los quehaceres comunales. El trabajo de ambos organismos regía la vida en comunidad; por ejemplo, en 1959 Vera de Javel y Teresa Villegas llegaron a la Junta solicitando una “campaña contra los maleducados de este barrio”, pues las maltrataron con “palabras groseras”; la Junta se mostró disconforme con tales actitudes y discutió sobre las posibles soluciones:

Rojas propone nombrar una comisión que visite cada casa donde los padres de esos y llamarles la atención; Margarita de Mesén propone que se les mande una carta respaldada por el Ministerio de Gobernación y Salubridad Pública. Trejos propone que se le mande una carta a los padres de esos y que se les llame la atención y también a los dueños de cuartuchos que alquilan *saver* (sic) a quien y pide colaborar más vigilancia a este barrio. El señor Trejos pide [...] una asamblea con los vecinos y citar una autoridad. Propone Alvarado que las *dagnificadas* (sic) se quejen con el agente principal de policía [...] Alvarado propone citar los padres de esos mal educados con el respaldo de la Junta y una autoridad.³² (Se acordó hacer una asamblea con los vecinos).

El 28 de agosto se realizó una sesión extraordinaria con las “madres del barrio vecinas del Barrio”, y un “representante del agente principal de policía y de un señor guardia civil”. Se acordó “que las madres de los maleducados que no asistieron a su *yamamiento* (sic) fueran citadas a la agencia principal de Paso Ancho donde se les llamara la atención por sus hijos con respecto a los mayores”.³³ En las actas de la Junta existen muchos ejemplos de cómo intervenían y controlaban la vida en comunidad, e incluso de la familia.

Con respecto al Club de Madres, los espacios legitimadores de la participación política (basados en la idea de la “madre”), les permitió ejercer control en la comunidad, impo-

niendo cánones morales. Por ejemplo, se encargaban de llamar la atención de aquellas vecinas que mantenían sus aceras sucias. Los mecanismos de control estaban en función de un barrio “progresista”, siempre en aras de mejorar y formar parte del ideal de Estado costarricense.

Representaciones simbólicas del género: la Reina de Simpatía versus el Rey Feo

Las formas de participación de las mujeres no deben ser entendidas desde las jerarquías de poder públicas, hay que comprender que las relaciones de poder son diversas y, sumado a la construcción social de los géneros, hombres y mujeres actúan de diferentes maneras dentro de la sociedad: cada quien construye su modo de participar según los valores aprendidos.³⁴

Para efectos de este apartado se ha nombrado “representaciones simbólicas de género” a aquellas formas lúdicas, dentro de las comunidades estudiadas, que caracterizaron el ser hombre o mujer, así como las funciones que cumplía cada género dentro del espacio de la comunidad o el hogar.

En las actas de la Junta Progresista de la década de los setenta, empieza a verse una mayor intervención de las mujeres jóvenes en las actividades comunales. En su participación comunal ellas cumplen ciertos roles de género y, aunque no se opusieron al sistema patriarcal, se burlaron de este al representar simbólicamente a las mujeres y a los hombres.

La colaboración de las mujeres con la Junta Progresista estuvo en función de los valores del sistema patriarcal, de esta forma, reproducían en la comunidad las labores del hogar. Desde niñas les enseñaron a estar pendientes de las demás personas, y eso lo representaron con su participación comunal, por ejemplo, para ayudar a niños o en celebraciones que tuvieran el apoyo hacia las demás personas.

Una de las maneras de participación de las mujeres del barrio fueron los “comités de señoritas”, mediante los cuales las jóvenes organizaban actividades para obras de caridad. Así, el lunes 11 de octubre de 1961 la Junta Progresista convocó a las señoritas del barrio para formar un comité “con el único fin de recaudar fondos para la fiesta de los niños el 25 de Diciembre próximo”.³⁵ De 37 invitaciones hechas, llegaron 20 señoritas para planear el concurso “Reina de Simpatía”.³⁶

Así se conformó el comité de señoritas para la recaudación de fondos. En la reunión del 23 de octubre de 1961, se informó en las actas, que los acuerdos fueron “celebrar un baile en el Salón Ramplar Junior de Sagrada Familia, con una cuota de 2 colones caballeros, damas 0.50 colones” (que fue un éxito por el orden y responsabilidad de las organizadoras), así como la participación de siete candidatas para el concurso de Reina Simpatía y un paseo a Grecia.³⁷

En la actividad de la Reina de Simpatía se observan los valores que las mujeres del barrio asumieron como propios: la belleza, la colaboración, el ayudar a las demás personas, especialmente si se trata de la niñez. Todo ello es parte del sistema patriarcal en el que vivieron y asumieron a la hora de participar comunalmente en el barrio, pues esto les permitió ser parte de la vida pública en la comunidad. Otros valores que se manifiestan son la organización, responsabilidad y orden, en la actividad del baile.

Una acción que llama la atención fue la celebrada en el año de 1961, en la cual de una forma lúdica las mujeres pusieron a participar a los hombres. Aunque en las actas no existen mayores detalles, se sabe que las señoritas el 30 de octubre acordaron hacer un “Rey Feo”. De esta manera se burlaron simbólicamente de los hombres y de su “poder”, pues asociaron anti-valores con lo masculino.

La Reina de Simpatía y el Rey Feo pueden verse como dos opuestos que, incluso, representan simbólicamente la forma en la que mujeres y hombres se visualizan en sociedad: como dos géneros diferentes; pero además, la mofa se estableció en la figura de un “rey”, quien es el que ostenta el poder, así como los hombres dirigían las actividades de la comunidad.

Aunque no hay evidencia de lo que sucedió con la coronación del Rey Feo, sí se tiene la certeza de que surgió del grupo de las “señoritas” del barrio, es decir, de las más jóvenes, quienes se enfrentaban a una sociedad muy diferente a la de sus madres, a ellas se les exigía participar como estudiantes, ciudadanas y trabajadoras.

Para ellas, el estudio era una forma de escalar socialmente y ser parte de la fuerza laboral del país; el sufragio, que ejercían desde 1953, implicaba tener responsabilidades con el Estado, además de la autonomía que lograron al tener, por primera vez en la historia, la cédula como documento de identidad.

En medio de ese contexto, llama la atención que estas jóvenes propusieran un Rey Feo ¿por qué no proponer un Rey Trabajador? La relación rey- poder, y su burla a través del adjetivo “feo”, en alguna medida les permitía criticar la sociedad en la que vivían y poner en evidencia sus contradicciones; una sociedad donde podían votar, pero no ser parte de las esferas de toma de decisión; donde podían ir al colegio o conseguir un trabajo, pero en condiciones económicas que no les garantizaba el ascenso social;³⁸ o donde podían tener cédula pero no decidir sobre sus salidas al espacio público.

El contexto de transformaciones sociales y económicas de la época determinó también cambios en las relaciones de género, donde las mujeres empezaron a demandarle a la sociedad otros derechos como su autonomía de los hombres y sus propias familias; de una generación a otra se ven las diferencias, aunque esto no significa rupturas con el orden patriarcal.

Conclusiones

En este artículo se muestra el pensamiento que construyeron quienes ahora son las “abuelitas” de los barrios y los valores que tenían, los cuales se expresan en su discurso sobre los roles de género. Sin embargo, el relato de sus acciones deja ver las estrategias que implementaron para facilitarse una vida más cómoda, ya sea al emplazar a la Junta Progresista para cambiar los lavaderos por una cañería, o al crear espacios dentro de sus hogares para romper la rutina diaria.

Estas señoras no se plantearon ir en contra del status quo del que formaban parte; más bien, lo legitimaron como una forma de vivir “correcta”, y hasta hoy añoran ese pasado del que participaron. Sin embargo, fue una realidad también la creación de estrategias que les permitieron encontrar minutos de tiempo para ellas mismas. Esa construcción de “espacios propios” les dio el tiempo que ellas requerían dentro de la casa para sus actividades personales.

El contexto de la sociedad costarricense incidió en estas generaciones de mujeres para que fueran parte del cambio, pues las necesidades de equipamiento urbano (cañerías, electricidad, etc.) las llevó a apoyar las gestiones para conseguir la infraestructura de sus comunidades, ya fuera desde puestos de poder en el Club de Madres y la Junta Progresista o con su apoyo a este.

Entre los valores que compartieron las entrevistadas, se encuentran los de colaboración y sentido de comunidad. La comunicación entre vecinas y vecinos les permitieron desarrollar proyectos en común que les traerían beneficios en sus vidas cotidianas.

La participación política de estas señoras estuvo en función de las responsabilidades del hogar, y el espacio de la calle únicamente es legitimado cuando hacen una extensión de esas funciones. Por ello, las grandes transformaciones que vivió el país en la época no están muy presentes en la memoria de estas señoras. La nacionalización de la banca, la creación de diversas instituciones estatales o el inicio del proceso de industrialización no eran temas que les interesaran, ni siquiera la obtención del voto; sus recuerdos giran en torno a un pasado un tanto idílico de las comunidades.

En ellas siempre estuvo presente el ideal del hogar y la familia, mismo que fue su baluarte para defender los intereses infraestructurales de la comunidad, como se vio con el caso del Club de Madres; pero más allá de politizar la maternidad, esta se utilizó como una estrategia para ser escuchadas dentro de la comunidad y llevar a cabo sus proyectos de bienestar comunal.

Ante la escasa participación que tuvieron las mujeres de los barrios del Sur de San José a nivel comunal, en la Junta Progresista, las estrategias de resistencia ante ese poder, las llevó a crear el Club de Madres y asegurarse un espacio legitimador para participar de los proyectos del barrio.

En otras palabras, las mujeres utilizaron los valores del patriarcado para legitimarse dentro de una sociedad que les estaba negando la participación política. Dentro del sistema patriarcal se exalta la maternidad como una condición ineludible de las mujeres; esta idea, la aprovecharon las líderes del barrio para formar el Club de Madres, y validar una Junta Directiva compuesta únicamente por ellas. Evidentemente, ningún caballero quiso ser parte de una asociación llamada "Club de Madres", lo cual representó para las mujeres de estas barriadas el espacio de participación que tenían cerrado en las demás organizaciones comunales.

Notas

1. El criterio para seleccionar a las entrevistadas fue la edad, por lo cual se diferenciaron dos grupos: la primera generación se refiere a las que tenían entre 70 y 90 años o más y la segunda abarca el rango entre 40 y 60 años a la hora de la entrevista.
2. Jorge Cayetano Mora, "Movimiento de Juntas Progresistas: Primera etapa del desarrollo comunal en Costa Rica". Escuela de Planificación y Promoción Social (Universidad Nacional, Heredia: 1985, inédito).
3. *Ibid*, 8.
4. *Ibid*, 10.
5. Patricia Alvarenga Venutolo, *De vecinos a Ciudadanos: Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica* (Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 2005), 11.

6. Cayetano, 15.
7. Alvarenga, 17.
8. Actas de la Junta Progresista de Luna Park, 12 de octubre de 1959. Folio 45.
9. Actas de la Junta Progresista de Luna Park, 24 de agosto de 1959. Folio 28.
10. James C. Scott, *Weapons of the weak. Everyday forms of peasant resistance* (United States: Yale University Press), 29. Cita traducida al español.
11. Evelyn Redondo Morales y Jéssica Ramírez, “Redes de solidaridad en una barriada popular josefina. Un estudio sobre construcción identitaria y movilización comunal en Barrio Reina de Los Ángeles (1982-2006)”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* (Costa Rica) Número Especial (2008).
12. Carmen Porras Palma, entrevista realizada el 28 de mayo de 2007, casa de habitación, Urbanización Saborío.
13. Flor Miriam Chavarría Mayorga, entrevista realizada el 27 de mayo de 2007, casa de habitación, Luna Park.
14. Corina Chavarría Mayorga, entrevista realizada el 27 de mayo de 2007, casa de habitación, Paso Ancho Norte.
15. Carmen Porras Palma, entrevista realizada el 28 de mayo de 2007, casa de habitación, Urbanización Saborío.
16. Se puede ampliar esta idea en: Alvarenga, capítulo 2. La autora describe en el libro las diversas formas como se ha vivido la ciudadanía desde los sectores populares y, mediante el análisis de la organización Alianza para Mujeres, visualiza el papel de las mujeres en la exigencia de sus derechos.
17. “... lo que define una relación de poder es que este es un modo de acción que no opera directa o inmediatamente sobre los otros. En cambio el poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción, en aquellas acciones existentes o en aquellas que pueden generarse en el presente o en el futuro. [...] una relación de poder sólo puede ser articulada en base a dos elementos, cada uno de ellos indispensable si es realmente una relación de poder: el otro (aquel sobre el cual es ejercido el poder) ampliamente reconocido y mantenido hasta el final como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles invenciones que pueden abrirse, el cual está enfrentando a una relación de poder. [...] Seguramente la naturaleza equívoca del término conducta es una de las mejores ayudas para arribar a términos específicos de las relaciones de poder. Conducir es al mismo tiempo liderar a otros [...] y un modo de comportarse con un campo más o menos abierto de posibilidades. El ejercicio del poder consiste en guiar la posibilidad de conducta y poner en orden sus efectos posibles.” Michel Foucault, “El sujeto y el poder”, *Revista Mexicana de Sociología* (julio- septiembre 1988): 15.
18. Las señoras que participaron en estos puestos fueron: Emilce Cubero, Margarita Mesén y Carmen de Sánchez. Entrevista a Ana María Mata Umaña. 28 de mayo de 2007, casa de habitación, Luna Park.
19. Virginia Sagot Ramírez, entrevista realizada el 19 de abril de 2008, casa de habitación, Urbanización Saborío.
20. Ana María Quesada Murillo, Historia de vida, entrevista realizada el 7 de junio de 2008, casa de habitación, Luna Park.
21. Para ampliar el tema de la participación política de las mujeres dentro del sistema patriarcal ver: Cecilia Amorós, *Hacia una crítica de la razón Patriarcal* (Barcelona: Anthropos, 1991) y Monserrat Sagot, “De la exclusión a la participación política de las mujeres”, en: *Las mujeres y el poder*, (comp.) Linda Berrón (Costa Rica: Editorial Mujeres, 1997), 7-20.
22. Ana María Mata Umaña, Historia de vida, entrevista realizada el 10 de julio de 2008, casa de habitación, Luna Park.
23. Actas Junta Progresista Luna Park, 27 de junio de 1956, folio 1.
24. En la primera Junta Progresista las únicas dos mujeres que ocuparon puestos (como vocales) fueron Emilce de Cubero y Margarita de Mesén, cuyos esposos también formaban parte de la directiva.
25. Actas Junta Progresista Luna Park, 12 de octubre de 1959, folio 45.
26. Actas Junta Progresista Luna Park, 5 de noviembre de 1962, folios 314-315.

27. Por ejemplo, para la I generación de mujeres los derechos como el sufragio o a la educación no estaban en su mentalidad; la II generación reconoció tal palabra en el estudio, el voto y el trabajo.
28. ANCR, Actas de la Municipalidad de San José, 24 de enero de 1975, folios 74-75.
29. Durante las décadas de 1950- 1980 se gestaron cambios a nivel político y económico que incidieron en la participación de los y las ciudadanas. Al ampliarse la cobertura en educación, las mujeres encontraron nuevos espacios para asistir a las escuelas y colegios; lo mismo sucedió con el sufragio, aprobado en 1949, o la ampliación del mercado laboral. La expansión del Estado provocó importantes cambios de índole económica, para ampliar esta idea ver: Luis Paulino Vargas Solís, *Modelo Desarrollista y de industrialización sustitutiva* (San José: EUCR, 2007), 2-60; Jorge Rovira Mas, *Estado y política económica en Costa Rica. 1948- 1970* (San José: EUCR, 2000), Cap. 2 y 3.
30. Ana María Quesada Murillo, Historia de Vida, entrevista realizada el 7 de junio de 2008, casa de habitación, Luna Park.
31. Esto se acrecentó aún más una vez que se consolidó el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) en 1983.
32. Actas de la Junta Progresista de Luna Park, 24 de agosto de 1959, folio 28.
33. Actas de la Junta Progresista de Luna Park, 28 de agosto 1959, folio 30.
34. Magdalena León, "El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo", en: *Poder y empoderamiento de las mujeres*, (comp.) Magdalena León (Colombia: TM Editores, 1998), 1-26.
35. Actas Junta Progresista Luna Park, 11 de octubre de 1961, folio 256.
36. Actas Junta Progresista Luna Park, 11 de octubre de 1961, folio 258.
37. Actas Junta Progresista Luna Park, 23 de octubre de 1961, folio 262.
38. Sobre la participación laboral y educativa de las mujeres de los barrios del Sur, ver: Jéssica Ramírez Achoy, *Resistencias y continuidades en relación con la sociedad patriarcal. Una visión desde la vida cotidiana y las subjetividades de las mujeres de sectores urbano-populares en los barrios del Sur de San José, 1950-1980* (Tesis sometida a consideración del Tribunal Examinador del Posgrado en Historia Aplicada para optar al grado de Magister Scientiae, Universidad Nacional, 2010), capítulo 2.